

## INFORMACIÓN RELEVANTE

# Inscripción de la transferencia de la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la FDN a la Sociedad Grupo Bicentenario S.A.S.

**Bogotá, 12 de noviembre de 2020**

El día de hoy se hizo el registro en el libro de registro de accionistas de la FDN de la transferencia de las acciones de propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la FDN correspondientes al 73,36% de las acciones en circulación, a la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S., creada mediante el Decreto 2111 del 24 de noviembre de 2019.

Se informa que previo a la transferencia de las acciones, el Grupo Bicentenario S.A.S. se adhirió a los términos del Acuerdo de Accionistas celebrado entre la FDN, el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF, la International Finance Corporation - IFC y la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el 10 de diciembre de 2014 (y adherido posteriormente por Sumitomo Mitsui Banking Corporation SMBC), cuyo propósito principal fue elevar los estándares de gobierno corporativo de la FDN y así establecer nuevas y mejores prácticas de gobierno. La FDN continúa operando bajo un régimen privado y mantiene su objeto social, y su carácter especializado, técnico e independiente.

El Grupo Bicentenario S.A.S. es una sociedad por acciones simplificada cuyo propósito es actuar como matriz o controlante de entidades financieras de propiedad del Gobierno Nacional, sociedad sobre la cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público es propietaria del 99,99% de su capital social.

Tras la operación, los accionistas principales de la FDN son:

Accionista	Porcentaje
Grupo Bicentenario S.A.S	73,3693%
International Finance Corporation - IFC	8,8876%
Banco de Desarrollo de América Latina - CAF	8,6511%
Sumitomo Mitsui Banking Corporation - SMBC	8,8876%

El contenido de este comunicado no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones, como tampoco constituye una oferta pública vinculante.

### Para información:

Oficina de Relación con Inversionistas

[ir@fdn.com.co](mailto:ir@fdn.com.co)